

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y CUMPETENCIA MÚLTIPLE

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

EXPEDIENTE No. 11001-41-89-033-2021-00133-00

En los mismos términos a que hace alusión la providencia de fecha 05 de agosto de 2021 oficiase nuevamente al Juzgado Segundo (2) de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple –Localidad de Ciudad Bolívar y Tunjuelito- de Bogotá, teniendo en cuenta que el envío del expediente no es legible y la foliatura no está en el mismo sentido, proceso MONITORIO radicado 2021-00057 de JOSE ALBER GARCES CHAVARRO contra CODENSA S.A. E.S.P. Déjense las constancias del caso.

CÚMPLASE,

FERNANDO MORENO OJEDA
Juez

Firmado Por:

Fernando Moreno Ojeda

Juez

Juzgados 033 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Juzgado Pequeñas Causas

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ed90a5a3b67eb19aced4f22bcb422b408b354f8b16e9b15bc1a2f9f0ad489b6**

Documento generado en 26/08/2021 08:43:27 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>